

OPLEV-UTS/ESEL-187/2021
ACUERDO NÚMERO: OPLEV/CG187/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, fracción IV, y 53, numerales 4, 5 y 6 del Reglamento de Sesiones del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se hace del conocimiento público que el día tres de mayo del año dos mil veintiuno, en Sesión Extraordinaria Virtual fue aprobado el **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE SE APRUEBA EL “DECÁLOGO POR UNAS ELECCIONES LIBRES DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.”** con número **OPLEV/CG187/2021**.
CONSTE. -----

MTRO. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO